

Peces dulceacuícolas

Lizbeth Chumba Segura / Roberto Carlos Barrientos Medina

En la Península de Yucatán, como resultado de la permeabilidad y solubilidad del sustrato, se registran formaciones del terreno derivadas de la disolución de la roca caliza, entre las que destacan las cavernas y los cenotes. Los habitantes más conspicuos de estos sistemas son los peces, entre los cuales existen especies provenientes de ambientes costeros que se han adaptado a sus condiciones (Wilkens, 1982).

Los primeros estudios sobre peces de la península estuvieron a cargo de Evermann y Goldsborough (1902) y Barbour y Cole (1906). Sin embargo, fue el ictiólogo Carl L. Hubbs (1936; 1938) quien describió casi todas las especies del estado de Yucatán conocidas hasta el momento.

En los años ochenta del siglo pasado, la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) inició el proyecto denominado "Ecología de los cenotes de Yucatán", con el que se dieron los primeros pasos para difundir el conocimiento de la flora y fauna de los cenotes en el ámbito regional, a través de descripciones de peces (Chumba-Segura, 1983; 1984) y otros organismos dulceacuícolas. Una de las principales aportaciones de estos estudios fue la primera Colección de Peces de Cenotes, precursora de la actual Colección Ictiológica Regional, registrada desde 1994 en la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO).

A partir de entonces se incrementa la aportación de investigadores nacionales en el conocimiento de la ictiofauna dulceacuícola, más enfocados en la taxonomía. Destacan los trabajos de Alfaro-Bates (1989) y Barrientos-Medina (1999), quienes abordan el estudio de *Heros urophthalmus*: mojarra nativa de la que se habían descrito distintas razas geográficas (subespecies); y de Schmitter-Soto (1998), quien a través de la revisión del género *Astyanax* diagnostica como especie válida la sardinita de los cenotes (*Astyanax altior*).

En el pasado reciente se diversificaron los temas. Chumba-Segura y Medina-González (2000) realizaron una descripción de la distribución y la riqueza específica que se encuentra en los ambientes costeros, como cenotes, petenes y manantiales. Proudlove y otros (2001), así como Medina y otros (2001) resumieron la información existente de las especies cavernícolas amenazadas. Delgado-Rivera (2004) comparó la composición y abundancia de los peces en dos cenotes costeros. Recientemente, Escalante (2006) reportó la presencia o ausencia de los peces con diferentes condiciones ambientales y biológicas; y Navarrete-Vázquez (2006) se enfocó en los patrones espaciales de distribución de los peces.

La información hasta ahora generada nos permite sostener que en Yucatán habitan 23 especies nativas de peces de agua dulce, divididas en 14 géneros y 6 familias. Las familias Cichlidae (mojarras) y Poeciliidae (mollies, topotes) son las más representativas, con 11 y 6 especies respectivamente (Cuadro 1).

Cuadro 1. Peces nativos de agua dulce en Yucatán.

Familia	Género	Nombre científico
Characidae	<i>Astyanax</i>	<i>Astyanax aeneus</i>
		<i>Astyanax altior</i>
Heptapteridae	<i>Rhamdia</i>	<i>Rhamdia guatemalensis</i>
Poeciliidae	<i>Belonesox</i>	<i>Belonesox belizanus</i>
	<i>Gambusia</i>	<i>Gambusia yucatanica</i>
	<i>Heterandria</i>	<i>Heterandria bimaculata</i>
	<i>Poecilia</i>	<i>Poecilia mexicana</i>
		<i>Poecilia orri</i>
		<i>Poecilia velifera</i>
Cichlidae	<i>Archocentrus</i>	<i>Rocio octofasciata</i>
	" <i>Cichlasoma</i> "	" <i>Cichlasoma</i> " <i>cienagae</i> *
		" <i>Cichlasoma</i> " <i>conchitae</i> *
		" <i>Cichlasoma</i> " <i>eryimba</i> *
		" <i>Cichlasoma</i> " <i>mayorum</i> *
		" <i>Cichlasoma</i> " <i>salvini</i>
		" <i>Cichlasoma</i> " <i>zebra</i> *
	<i>Parachromis</i>	<i>Parachromis friedrichsthalii</i>
	<i>Petenia</i>	<i>Petenia splendida</i>
	<i>Thorichthys</i>	<i>Thorichthys meeki</i>
	<i>Vieja</i>	<i>Vieja synspila</i>
Synbranchidae	<i>Ophisternon</i>	<i>Ophisternon aenigmaticum</i>
		<i>Ophisternon infernale</i> *
Bythitidae	<i>Ogilbia</i>	<i>Typhliasina pearsei</i> *

* Especies endémicas del estado de Yucatán.

Entre éstas se han registrado siete especies endémicas del estado de Yucatán, entre las que sobresalen la dama blanca ciega (*Ogilbia persei*) y la falsa anguila ciega (*Ophisternon infernale*). Los principales ambientes para la ictiofauna son los cenotes y las aguadas, aunque hay algunas especies estuarinas, pertenecientes a las familias Cyprinodontidae y Fundulidae.

El bagre (*Rhamdia guatemalensis*) y el pez mosquito (*Gambusia yucatanana*) son las especies de más amplia distribución. Existen especies de distribución restringida, cuya presencia ha sido registrada apenas recientemente en unas cuantas localidades, como la sardinita (*Astyanax aeneus*, Characidae), la falsa anguila de lodo (*Ophisternon aenigmaticum*, Synbranchidae) y el molly de manglar (*Poecilia orri*, Poeciliidae).

Finalmente, se requiere incrementar el conocimiento sobre la biología básica y el grado de conservación de las especies, principalmente las susceptibles de aprovechamiento como especies de ornato (Poeciliidae) o fuentes alimenticias (Cichlidae) y las especies protegidas (*Ophisternon infernale* y *Ogilbia persei*). Los estudios para determinar la manera como se conforman las comunidades de peces y conocer el impacto que causan las especies introducidas -para ser cultivadas o de manera accidental- sobre las especies nativas, así como la integración del conocimiento para elaborar índices de integridad biológica regional, son temas fundamentales que deben abordarse si se quiere contar con mejores estrategias de manejo y conservación de los peces dulceacuícolas y sus hábitat que aún se desconocen.



Cichlasoma cienagae / *Belonesox belizanus* / *Poecilia velifera* (Fotos: L. Chumba)